

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN SOCIEDADES PROFESIONALES

- 1- Rellenar la solicitud de inscripción en el Registro de Sociedades Profesionales del Colegio de Dentistas de las Islas Baleares.
- 2- Adjuntar a la solicitud la siguiente documentación:
 - Relación completa de socios, profesionales y no profesionales, con sus respectivos porcentajes sobre el capital social y, en el caso de los socios profesionales, Colegio de pertenencia y número de colegiado.
 - Identificación de las personas encargadas de la administración y representación, expresando la condición de socio profesional o no de cada una de ellas.
 - Copia del documento de constitución, de los estatutos y, en su caso, de los demás documentos que acrediten la situación actual en cuanto a la relación de socios e integrantes de los órganos de administración, la denominación y el domicilio social.
 - Último recibo del seguro de responsabilidad civil de todos los socios profesionales y, en su caso, de los profesionales no socios.
 - Último recibo del seguro de responsabilidad civil de la Sociedad Profesional.
- 3- Rellenar declaración actividad profesional de la/s clínica/s en la/s que la Sociedad desarrolla su actividad.

